



Mensaje de fin de año a todos los Españoles.

Francisco Franco Bahamonde

Pronunciado ante los micrófonos de Radio Nacional de España. Madrid, 30 de diciembre de 1961.

Españoles:

Año tras año vengo compartiendo con vosotros en estos mensajes de Navidad las esperanzas y satisfacciones que constituyen el afán de nuestra vida y haciéndoos partícipes de las dificultades, conquistas y propósitos que puedan afectar a esta gran familia que es la Patria, a la que pertenecemos y nos debemos.

En todas las ocasiones de mi comunicación con los españoles, es de justicia que proclame haber encontrado la asistencia entusiasta indispensable para una acción tan dilatada al frente de los destinos de la Nación; pero hoy esta asistencia ha sido tan emotiva, sincera y desbordante como consecuencia del accidente que recientemente sufrí, que colma mi reconocimiento y gratitud hacia los distintos sectores y estamentos de la Nación que me han hecho llegar su inquietud y afecto.

La frecuente comunicación que en este año he tenido con los españoles con motivo de la apertura de las Cortes, las palabras dirigidas a los pueblos en Andalucía y mis discursos en el XXV aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado podrían justificar la brevedad de mis palabras si el mundo no nos despertase cada día con una nueva y mayor inquietud.

El que en este año jubilar el Régimen español pueda mostrar a la faz del mundo el alegato irrefutable de un amplio periodo de estabilidad política, de progreso social y económico y de orden en medio de las convulsiones que trajeron una guerra mundial y las violencias de una posguerra, que nadie se atrevería a llamar paz, constituyen ya por sí un acontecimiento histórico.

El que en medio de las tempestades del mundo nuestra nave navegue en la bonanza, si en primer término es un don de Dios, por otra parte constituye obra de todos. En el campo de lo terreno hemos de considerar que la feliz navegación no se debe sólo al mérito del capitán, ni a la capacidad y resistencia de la nave, ni a la buena doctrina de marear, sino al conjunto de estos elementos unidos al esfuerzo de su tripulación. Ha de responder la nave, la pericia del capitán y la unidad y disciplina de los que la tripulan; todo es necesario en la travesía, y aun esto no basta si la voluntad de Dios no nos protege de lo imprevisible. Voluntad que hemos de ganarla, y para ello no son indiferentes ni la rectitud y virtudes del capitán ni los merecimientos de los beneficiarios.

Este es el caso de la empresa nacional, en que el sistema y la doctrina representan la nave y la técnica; el gobernante, al capitán, que conduce la empresa, y los españoles todos, a los tripulantes y beneficiarios.

Yo podría deciros, con la experiencia de aquel a quien la vida le ha llamado a batallar, que en todas las empresas en que juega el riesgo y la fortuna la benevolencia de Dios es esencial, y que muchos de los desastres y fracasos que en la vida solemos asignar a la



fatalidad Y mala suerte han sido la mayoría de las veces motivados por haber discurrido los promotores fuera de los principios de la Ley divina. Y si ascendemos a las empresas públicas, a las grandes tareas nacionales, cuando los gobernantes o los pueblos escandalizan con una conducta de agravios para la Ley de Dios, no tarda en llegar el castigo sobre sus empresas.

No quiebra esta ley el hecho de que gobernantes y pueblos perseguidores de la Iglesia y enfrentados con la Ley de Dios puedan obtener temporalmente éxitos o ventajas, pues cuántas veces Dios eleva al que pronto ha de dejar caer.

En la última gran contienda esto se puso de manifiesto, pues pese a los primeros triunfos deslumbrantes, Dios no pudo permitir la victoria de los que obraban contra su Ley, y así tenía que llegar su final; pero no tenemos que ir a buscar fuera ejemplos; nuestra historia los registra a cada paso, y nuestra generación los ha vivido en nuestra misma Cruzada y los años que inmediatamente la siguieron, que constituyen una muestra clara del favor y la protección del Cielo sobre los españoles. La sangre de los héroes y de los mártires produjo sus frutos en esto que los profanos llaman el milagro español.

La inteligencia humana no suele descubrir la mayoría de las veces los inescrutables designios divinos. Así, cuando las persecuciones religiosas de la República hicieron blanco de la Compañía de Jesús, a la que disolvieron y despojaron, los católicos no acertábamos a comprender el desamparo en que aparentemente Dios dejaba a la disuelta Orden, y, sin embargo, poco tiempo después, aquello que nos parecía un mal se convertía en bien al desencadenarse las más terribles! persecuciones y matanzas de religiosos bajo el dominio rojo, en que los jesuitas, por estar disueltos, pudieron salvar la casi totalidad de sus vidas y propiedades.

Si constituimos un pueblo católico, lo espiritual debe pasar al primer plano de nuestras inquietudes, y el resurgimiento de nuestra Patria hemos de medirlo en una gran parte con el módulo de lo religioso; pero no me corresponde a mí hacer el análisis de este renacimiento, que doctores tiene nuestra Santa Iglesia. Lo que sí puedo asegurar es: que en lo que corresponde al César, en el campo de lo temporal, jamás ha existido en nuestra Patria ningún régimen ni ningún Gobierno que hubiera hecho lo que el Estado español y sus Gobiernos vienen haciendo por el renacimiento de la fe y de la moralidad pública, no sólo con las medidas de auxilio directo a la Iglesia y a sus jerarquías, sino por su legislación y obra eminentemente social, como lo acusan la reducción de la criminalidad, la escasísima delincuencia infantil, la disminución progresiva de la inmoralidad y la floración de vocaciones religiosas en todos los medios sociales.

La influencia de nuestra obra social sobre la disminución de la delincuencia es importantísima, y así lo acusan elocuentemente las estadísticas. En uno de mis viajes me detuve en un pequeño pueblo de Andalucía a visitar una pequeña obra social de casas para braceros y huertos familiares, y en aquel acto el juez y las autoridades locales me manifestaban su satisfacción por el cambio que había sufrido el pueblo, que de 350 delitos contra la propiedad registrados en los Juzgados anualmente, había descendido a cinco los que ahora se registraban después de realizada aquella pequeña obra social. Mucho también podría decirse de la delincuencia, los vicios y los casos incestuosos que se registraban en esos suburbios infrahumanos, que la incuria anterior había dejado



acumular en las proximidades de las poblaciones, y a los que estamos dando la batalla hasta hacerlos desaparecer.

La construcción de nuevas escuelas y la lucha contra el analfabetismo con Centros de formación profesional, la multiplicación de las becas y los estímulos para el estudio de los necesitados, constituyen una obra complementaria de la anterior, que con la inquietud que el Movimiento lleva a través del Frente de Juventudes y la acción de la Sección Femenina, están logrando cambiar la fisonomía de nuestro pueblo.

Si contemplamos el panorama económico español, en el último año no ha podido ser más satisfactorio. La recuperación ha sido un hecho. El índice medio de la producción industrial se ha aumentado en este año en más de un diez por ciento respecto del anterior. Las producciones básicas en particular experimentan un notable impulso. Así, la energía eléctrica ha aumentado en un 13,6 por 100; la producción de acero, un 14,8 por 100, y la de cemento un 14,3 por 100. El desempleo, ya escaso en nuestra Patria, se ha reducido en un 6,7 por 100 respecto del año pasado. El coste de la vida ha permanecido prácticamente inalterable. La cotización de la peseta en las principales Bolsas extranjeras permaneció estable. Nuestro signo monetario, cuya convertibilidad fue decretada el 18 de julio de este año, goza de alta estima en el exterior, y los Organismos internacionales realizan operaciones con nuestra divisa lo mismo que con cualquier otra moneda fuerte. Frente al déficit crónico en nuestra balanza de pagos, se ha obtenido este año un amplio superávit, que nos ha permitido cancelar los créditos del Fondo Monetario internacional y que las reservas de nuestras divisas alcancen una cifra doble de la que España tuvo en sus mejores tiempos.

Este saneamiento económico y financiero, sin precedentes en nuestra Patria, ha repercutido en forma favorable en el crédito público, tanto interior como exterior. La afluencia de los capitales procedentes del extranjero en los diez primeros meses de este año registra una entrada líquida de capitales en las Bolsas españolas que rebasa los 2.300 millones de pesetas, a los que hay que añadir las inversiones directas de capital extranjero para la instalación de empresas o modernización de industrias españolas, que en lo que va de año asciende a 4.300 millones. Todo ello, unido al signo favorable de nuestra balanza de pagos, nos ha permitido este año importar bienes de equipo por valor de 21.000 millones de pesetas, con lo que se dará un gran impulso al ininterrumpido proceso de industrialización del país.

El pequeño ahorro ha experimentado, igualmente, un gran incremento, pues el montante de las Cajas de Ahorro pasa de 80.350 millones, en diciembre de 1960, a rebasar los 90.000 millones en el año actual.

Esta gran mejoría de nuestra situación económica, que se refleja en los Presupuestos aprobados por las Cortes de la Nación, y que son un exponente claro de nuestro resurgimiento, repercute ya en los sectores más débiles y necesitados. Aquel lema de nuestro Movimiento «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan» se hace realidad a través de los fondos nacionales de igualdad de oportunidades, de protección al trabajo y de asistencia social, a los que el Estado destina en los nuevos presupuestos 2.900 millones de pesetas, exponente claro de la decidida política social del Régimen. Para la revisión de las pensiones a las clases pasivas ha llegado también la justicia de nuestra Hacienda, al dedicarlas 2.600 millones, que aliviarán la situación económica de



doscientas mil familias de funcionarios públicos que el Estado no puede abandonar en su infortunio.

Como veis, las bases de nuestra economía se hallan ya sólidamente establecidas. La solvencia de nuestras instituciones políticas y de nuestros órganos de Administración y de Gobierno está plenamente confirmada por un largo proceso de perfeccionamiento orgánico y funcional que ya despierta interés en los sectores más solventes de los grandes países de Europa y América, por la originalidad y sincronización de nuestra doctrina fundamental a la problemática que caracteriza esta etapa histórica, así como el reconocimiento de la eficiencia con que nuestras estructuras políticas, sociales y económicas acometen y dan cima a realizaciones de toda índole y del más alto bordo, y admiran la flexibilidad para afrontar sin peligro de la estabilidad y de la solidez las revisiones que los inevitables y lógicos desfaseamientos imponen o aconsejen.

Entre estas estructuras ocupa lugar muy señalado nuestro sistema de representación pública, que garantiza, además de la presencia efectiva, real y orgánica de todos los sectores e intereses en el supremo órgano legislativo de la Nación, su participación directa en cuantos Organismos nacionales, provinciales o municipales se administra o regula algún aspecto del bien común.

Una de las motivaciones más inmediatas y dinámicas del Movimiento Nacional fue la de dotar de autenticidad a la representación de los gobernados en la gestión de la «res pública», que para una recta constitución de la sociedad civil exige la participación de sus miembros en las responsabilidades del bien común.

De ahí que progresivamente en la composición de la mayor parte de los órganos cooperadores o de control de la Administración pública, en los sectores de las entidades paraestatales o incluso en las más específicamente propias de aquélla, figuren ya representantes de las entidades sociales en que están encuadrados los ciudadanos por función familiar, su integración municipal, su profesionalidad o especiales actividades. Precisamente en esos órganos de colaboración, asesoramiento, información o de Administración, es donde se da efectividad diaria a las leyes, y es en ellos donde pueden realizarse experimentos cuando un cuerpo legal necesita ser revisado o puesto al día y en qué sentido debe ser proyectado su posible perfeccionamiento o sustitución.

En cuanto a la importancia y número de estos órganos en los que de un modo u otro la decisión administrativa se ve por lo menos condicionada a escuchar, cuando no a sancionar el dictamen de sus componentes, constituye hoy un caso verdaderamente ejemplar. Entendemos que sería un contrasentido someter a una norma activa estatal y ordenancista el ejercicio de la prudencia política a que está obligado todo el que participa en funciones rectoras de Gobierno, pero dentro de nuestro sistema de discrecionalidad es mucho más restringida desde todos los puntos de vista que en la mayor parte de los países, precisamente porque hemos hecho una realidad tangible y concreta la armonía entre autoridad y régimen representativo.

Se gobierna y se administra así no sólo para el pueblo, sino con el pueblo, lo que, a su vez, constituye un mecanismo que por sí mismo facilita la ascensión y selección natural de los más capacitados y con mayor voluntad de servicio a la comunidad. El cuadro de auténticos dirigentes en las distintas zonas y escalas de las actividades sociales y políticas es hoy, por su diversidad, amplitud y especialización, infinitamente más



completo y superior en todos los sentidos al de cualquier otro momento de nuestra Historia.

Lo que ocurre es que frente a unos modos políticos en los que privaba la frase apta para la galería, la picaresca oportunista, el alegato panfletario y el tópico electorero, el Movimiento Nacional ha impuesto un signo de eficacia, de realismo, de dedicación y de servicio, abriendo contra el antiguo hermetismo de los clanes que detentaban en cada partido hasta el dominio de la popularidad, ancho cauce a la promoción de cuantos se sienten llamados a la grave servidumbre que lleva consigo toda función directiva asumida o asistida sin frívolas complacencias y con altura de miras.

Como en todo organismo con grado normal de salud, en la biología política española se produce la consolidación de aquellos elementos que representaban una garantía de estabilidad y continuidad y la conveniente renovación mediante la incorporación de sucesivos y normales relevos.

Bien sabéis que en la orientación que preside el trabajo de creación de nuestro sistema político, la estructura sindical es básica y viene dando forma y personalidad viable y permanente a la sociedad entera. La representación se basa en la familia y en los organismos sindicales y municipales, y no hay sino tomar la de ellos en sus diversas esferas para integrar los Organismos representativos en el Estado y en la Administración. Merced a esto, por primera vez en la Historia del mundo occidental los supremos órganos sindicales llegan a tener desde los órganos consultivos, deliberantes y fiscalizadores del Estado y de la Administración los medios adecuados para hacer frente al volumen y a la importancia de los intereses que se le confían y de las responsabilidades que de ellos se derivan.

Nadie se atrevería a defender hoy que los intereses de cada sector económico y sus conveniencias pudieran servirse en régimen de guerra privada de cada grupo por separado contra los demás. En su grandiosa evolución histórica, el sindicalismo no se ha detenido en la creación de baluartes aislados de cada localidad o de cada sindicato, sino que ha puesto en pie el entramado orgánico de esos Consejos, Federaciones y Confederaciones donde se tributa la solidaridad a la base común de todas las conveniencias particulares o de grupo. Nosotros hemos sabido dar un gigantesco paso hacia adelante con los procedimientos de compaginar la libertad sindical con la unidad sindical más amplia.

Algunos se felicitan de que comience a reconocerse y estimarse nuestro sistema sindical desde el extranjero; y es verdad que ello entraña un cambio sustancial en relación con la ciega, pertinaz y sectaria enemiga de los pasados años, fundada sobre una prevención deliberada y hermética que impedía no ya ver, sino incluso mirar y acoplar elementos de juicio. Hoy ya aparecen nobles testimonios donde se admite que hemos conseguido cosas y realizaciones superiores en muchos conceptos a las de otros países y totalmente desconocidas antes en nuestra Patria.

Pero sin perjuicio de agradecer en todo su valor esos testimonios, hemos de tener conciencia de la limitación de los puntos de vista y de los cuadros mentales sobre los que se levantan. Ellos tienen por punto de llegada lo que en nosotros no es más que el de partida; es decir, la eficacia asistencial, la contratación colectiva y cosas semejantes. Todavía no adivinan cuanto entraña nuestra voluntad de fundar principalmente sobre el



sindicalismo nacional un sistema político entero de representación y convivencia. La inestimable adquisición de la unidad sindical y de la libertad sindical y esa constitución de la sociedad en familias, municipios, sindicatos y asociaciones culturales, que transforma los supuestos de hecho de la tiránica política y del Derecho político, que sigue siendo fuera de España algo desconocido y hasta insospechado. y será preciso alcanzar .las últimas etapas de nuestra propia marcha con sus espléndidas realizaciones para que comiencen a comprender la distancia a la que se han quedado y el ejemplo y estímulo que España va a ser para el sindicalismo nacional en todos los pueblos.

Dada la importancia del empeño, no han de parecerse dilatadas, largas y penosas las etapas de nuestra trayectoria. Hemos de consolidar cada avance creciendo simultáneamente en extensión y en hondura. Continuaremos sin prisa, pero sin pausa, el proceso inexorable de integración y de perfeccionamiento de nuestro sindicalismo, deduciendo las consecuencias obligadas para la configuración de la Administración y del Estado.

Todo esto avala la congruencia existente entre nuestra concepción doctrinal y la configuración institucional.

Cubiertos los supuestos básicos de nuestra revolución nacional, es preciso que los postulados del Movimiento alcancen su máxima expansión. Para ello hay que acomodar las estructuras, no sólo las políticas de organización social, sino muy especialmente las económicas, a un ordenamiento jurídico, en el que el desenvolvimiento de los derechos de la persona y la igualdad de oportunidades para todos estén garantizados por la subordinación práctica y la activa contribución de los intereses privados a la función social, que es exigible y debe ser exigida a toda persona, sector social o instrumento que produce.

Ahora bien, si es connatural a la persona la titularidad de determinados derechos y su capacidad para la adquisición de otros, los fundamentos sustanciales que dan origen a la sociedad imponen al Estado la obligación de mantener una concepción moral y política de fines concretos, que han de ser conseguidos mediante un plan y método práctico de realizaciones estimuladas y en los casos que fuese conveniente impuestas por la autoridad.

Es el Poder el instrumento indispensable para mantener la unidad moral de todas las fuerzas sociales dentro de un concreto orden político, económico y social ajustado al orden superior en el que fueron creado el hombre, y los medios le fueron dados por Dios para su multiplicación y salvación. El ideal es que los deberes de este modo cristiano de entender la vida en sociedad se cumplan por el influjo de una conciencia colectiva movida por un conjunto de principios y normas éticas, pero, al mismo tiempo, es indispensable que sean exigibles y urgidos por la autoridad, que está obligada a seguir procedimientos lícitos, pero eficaces, para restablecerlo y para imponer, instaurar y tutelar dicho ordenamiento siempre que se produzca el incumplimiento o la trasgresión positiva del mismo.

Dentro de este orden superior, en el que están naturalmente encuadrados los derechos reales o potenciales del individuo, la titularidad de intereses privados es un medio instrumental y, por consiguiente, cuando en el usufructo de esta titularidad se obstaculiza o se desvía en beneficio exclusivo propio el proceso productivo general de



bienes, impidiendo la participación equitativa ,de todos los miembros de la comunidad, y de ésta en cuanto tal en los beneficios y frutos de dicho proceso, se está practicando una delictiva inversión de fines y se subvierte en sus fundamentos el recto orden social. Pesan sobre la iniciativa privada responsabilidades muy graves y directas en cuanto a la multiplicación de los bienes y a la participación equitativa de todos en los beneficios, pero gravita sobre la autoridad el imperativo de hacer lo que no debe ser hecho por los particulares, lo que la iniciativa privada, por negligencia, incompetencia o incapacidad, no hace, o no lo hace bien, o lo hace insuficientemente, y que, sin embargo, no puede dejar de ser realizado, dada su necesidad o trascendencia económica social.

Le incumbe, igualmente, impedir que la propiedad privada en aquello que es básico para el referido proceso general de producción constituya un obstáculo, un freno o una desviación del mismo con las consiguientes repercusiones negativas en el más amplio orden general. La función rectora de la autoridad implica como fundamental, entre otros, el deber de que la solidaridad racional no padezca detrimento grave y, para ello, es hoy imprescindible que la economía se haya sometido a un orden moral y político, que ha de estar concebido y dirigido al servicio del fin próximo y último de la persona humana.

Desde esta posición doctrinal, que es la que preside desde su iniciación el ideario sustantivo del Movimiento Nacional, se percibe con claridad meridiana que no son las viejas estructuras económicas del capitalismo liberal las más adecuadas a tan altos y superiores fines. Se impone, pues, una reforma a fondo de sus estructuras, y en ello nos venimos esforzando sin tregua ni descanso.

La reforma de estas estructuras, y muy particular- mente las que afectan a la economía, sólo cabe afrontarla teniendo presente que el proceso de producción no puede destruirse, que el curso económico no puede paralizarse. Aun supuestas las bases previas necesarias, hay que ir sustituyendo progresivamente las piezas del viejo mecanismo por las del nuevo con el máximo tacto.

Se trata de una tarea que implica, de una parte, la necesidad de mantener un ritmo de producción progresivo, si no queremos que el normal aumento de las necesidades se distancie tan excesivamente del volumen de bienes disponibles, que el equilibrio entre uno y otro resulte prácticamente inasequible con la consiguiente repercusión social y política.

Por otro lado, la multiplicidad y, complejidad que entraña este proceso, en el que ha de abordarse desde cuestiones de Derecho estricto a nuevo planteamiento de las actividades financieras y bancarias; desde agudos problemas de psicología colectiva y de capacidad industrial, y de preparación técnica y profesional, exigen extremar la prudencia y el sentido de responsabilidad, al mismo tiempo que la firmeza en la decisión, que llegue sin prisas contraproducentes, pero sin pausas injustificadas, hasta las últimas consecuencias; máxime como en el caso de nuestras anárquicas estructuras agrarias, que están frenando el total desarrollo económico del país e impidiendo que lo conseguido en otros órdenes de la economía nacional repercuta equitativamente y con la intensidad que es de desear en el nivel de vida de los sectores sociales más necesitados.. No fue tarea pequeña ni fácil habilitar los instrumentos adecuados para la redención del campo español planeada ya desde los años de nuestra Cruzada, y en ningún momento abandonada, como lo demuestra la obra gigantesca ya cumplida o en marcha y que



tantas ilusiones despertara entre nuestras poblaciones campesinas; sin embargo, cada hora nos trae nueva inquietud, y una vez son los propios problemas internos los que dictan nuestras resoluciones, y otras son los externos los que nos afectan con sus leyes inexorables.

Tampoco lo fue la de crear, experimentar y acumular los resortes y medios de todo tipo necesarios para una empresa de tan alto bordo. Hoy estamos en condiciones de garantizar que será llevado a cabo sin quebranto de ningún derecho legítimo, pero también sin vacilaciones ni debilidades. Está en juego la justicia, la solidificación de un orden social cristiano, la elevación armónica de nuestra armonía y la vida libre y decorosa de millones de españoles. Tampoco ahora nos temblará el pulso en tan importantes y decisivas batallas, en las que estamos seguros surgirán dificultades, obstáculos y negligencias, pero también contaremos con la colaboración de la inmensa mayoría de los españoles. Y quien no tiene fe en el pueblo español es porque no lo conoce. Es éste un conocimiento adquirido en el transcurso de los últimos veinticinco años, el que nos ha permitido y nos permite no albergar temores ni dudas sobre el porvenir.

Vivimos en un mundo que se nos ha hecho pequeño, con el que intercambiamos nuestras producciones y al que estamos ligados en orden a los procesos económicos. Ante los avances y progreso del Mercado Común y las obligadas rebajas arancelarias, se ven muchas veces amenazadas y afectadas las producciones propias, obligándonos a producir a precios internacionales y de competencia en los mercados. Esto afecta gravemente a nuestras débiles estructuras agrarias, especialmente de nuestra producción de cereales de secano en nuestras altas mesetas. Lo que ayer venía impuesto por una necesidad histórica de elevación del nivel de vida de nuestras clases campesinas, de redención de suelos inhóspitos y de transformación de la España seca, hoy se acusa como una necesidad histórica acuciante, si queremos conservar nuestras producciones cerealistas y producirlas a precios internacionales.

El abandono obligado del cultivo de los eriales y zonas marginales para ser devueltas a los pastizales y a la ganadería necesitan ser sustituidos en el más breve plazo por la transformación de nuestras tierras en regadío, con aguas rodadas o clavadas, pero que hagan económica y viable la empresa agrícola.

La conquista de dos millones de hectáreas de nuevos regadíos ha de constituir la gran obra de nuestra generación. Si queremos mantener nuestras conquistas en el equilibrio de nuestra balanza de pagos, elevar la vida de nuestras clases campesinas y llevar a las zonas subdesarrolladas del campo una capacidad mayor de ahorro y de consumo, hemos de acometer esta tarea en el menor tiempo posible como indispensable para nuestra seguridad económica.

El que desde hace veinticinco años vengamos preparando a España para colocarla a la altura de los principales países europeos, creándola las bases de una economía fuerte y sana, nos ha permitido el llegar a esta hora de plenitud y fortaleza en que podemos mirar al futuro con confianza.

Hemos rebasado las etapas más difíciles: la heroica, indispensable para la conquista de nuestra libertad económica y preparación de nuestra balanza de pagos; la de estabilización y recuperación, que nos ha permitido una base firme y estable para



nuestro desarrollo, y la actual de desarrollo, que, aprovechando la experiencia de las conquistas anteriores, se dispone a transformar y a multiplicar todas las actividades económicas de la Nación.

Y así como las primeras tropezaron con las dificultades inherentes a tener que levantar un edificio sobre bases débiles, forjar al mismo tiempo los instrumentos e improvisar las soluciones sobre la marcha, esta tercera etapa nos exige el medir el alcance de su dimensión y preparar para ella los Organismos adecuados. No es lo mismo discurrir las actividades de la Nación en una marcha cansina o limitada, que exigirle y forzarle a una muy superior expansión.

Este desarrollo exige la voluntad de empresarios y emprendedores, seguridad y confianza en los instrumentos crediticios colaboradores, que todos respondan en voluntad, en seguridad y en confianza. Los augurios económicos para el año que empieza no pueden ser más ventajosos. Se abre un hermoso horizonte de esperanzas que haremos realidad con nuestro trabajo y con nuestra fe.

Permitidme ahora un breve análisis de los acontecimientos internacionales más trascendentes del año que termina. Lo caracteriza la culminación del proceso interior desencadenado en Rusia a partir de la muerte de Stalin y su inevitable repercusión en los partidos comunistas de otros países. El reconocimiento público de la criminalidad organizada que el comunismo staliniano representaba al correr de los últimos veinte años y su confesión por los propios actores constituye la acusación más grave y terrible que el comunismo podría sufrir. Y sin subestimar lo que la desestalinización representa como prueba de la lucha entablada por la conquista de los resortes del Poder, los hechos y el cómo se han producido constituyen prueba fehaciente de que la monolítica uniformidad impuesta por el terror sufre internas y poderosas presiones sociales y encuentra eco en grandes núcleos de su población. Sólo por un imperativo insoslayable pueden quienes compartieron con Stalin las responsabilidades de sus crímenes adelantarse a acusarlos gravemente, confiando en que la ola de la reacción pública no les alcance. Evidentemente, ya no es lo mismo gobernar a ciento y pico de millones de analfabetos y de siervos que a un pueblo de doscientos millones de habitantes con una indiscutible elevación cultural, donde despierta un espíritu crítico y se hacen impracticables el dogmatismo rígido y la obediencia ciega a consignas propagandísticas. Por otra parte, conviene registrar los reiterados fracasos en el campo de la producción agrícola, que durante cerca de medio siglo vienen desequilibrando su sistema económico, pese a lo conseguido en el campo industrial y técnico. Si a esto se une el que la absorción de los países llamados satélites con sus agricultores y sus familias continúa siendo un objetivo inconquistable para el imperialismo soviético, nos permite confiar en la posibilidad de que se registren hondas transformaciones en la aplicación al campo de las doctrinas comunistas; pero supondría un error lamentable que Occidente estimara que esta situación le autoriza a bajar la guardia ante la amenaza soviética y la ideología comunista. Ciertamente que ya nadie podrá tratar de silenciar la despiadada crueldad sobre la que el comunismo ha montado su poderío y su fuerza, pero también es cierto que su capacidad de subversión y de penetración ideológica no registra hasta el momento descensos estimables.

Si a la ideología comunista no se responde con una doctrina política y una ordenación económico-social por igual superadora del marxismo materialista y del capitalismo liberal, la versión nacionalista del comunismo puede extenderse a amplias zonas de



América y del continente africano; versión más peligrosa aún, pues su virtualidad proselitista resulta acrecentada por el valor emocional que encierra siempre toda exaltación de lo nacional.

Fruto en buena parte también de esta tensión interna del mundo comunista es el recrudescimiento de su radicalismo en cuanto al caso de Berlín se refiere. Los turbios e inconfesables caminos que condujeron a los Acuerdos de Teherán, Yalta y Potsdam no pueden ser nuevamente suscritos por ningún hombre responsable del mundo libre. Ninguna concesión favorable a las tesis soviéticas sobre Berlín los detendrá en sus provocaciones, que se repetirán como procedimiento de presión para la obtención de sucesivos éxitos.

En estas contiendas políticas, como en la guerra, no debe perderse el contacto con el adversario, pero nada tiene consecuencias tan catastróficas como lo que pueda destruir la moral en las propias fuerzas y en las de aquellos aliados que combaten a nuestro lado. La política es, entre otras cosas esenciales, el arte de jugar las posibilidades de conformidad con un conjunto de circunstancias reales, pero nunca merecerá consideración ni respeto la actitud entreguista frente al dolo, el agio y la inmoralidad practicados por añadidura sistemáticamente. No se trata de provocar situaciones límite, sino más bien que no se continúen rebasando los límites en los que aún sea posible la defensa del Occidente. La paz a costa de todo es inmoral, justamente porque es la derrota por deserción. En este caso concreto, además, es cooperar con el enemigo, que no renuncia a la guerra y al que se le facilita adelante sus peones sin oponerle resistencia.

En cuanto a las otras relaciones internacionales, el mundo ha sufrido un notable retroceso. Hasta la última guerra mundial estaba vigente la era de las rivalidades nacionales, las divergencias de intereses subordinaban las relaciones entre los países; el ascenso de una nación tenía como consecuencia ineludible el oscurecimiento de la otra. En gran parte el poderío de unos se fundaba sobre la debilidad de los otros. Cada nación llevaba su juego en soledad, incluso cuando concertaba alianzas. Entre los poderosos regía la norma de respetar lo que llamaban el «equilibrio de fuerzas», aunque asentado este equilibrio en su propia fuerza y en la inferioridad del prójimo.

Pero la última conflagración modificó sustancialmente este planteamiento; a las rivalidades nacionales sucedió la rivalidad entre los bloques de naciones. Dentro de cada uno de estos bloques, si una nación se encuentra en peligro, todas las de su área lo están también. El interés legítimo de uno es también el de los demás. Importa, por tanto, que el vecino sea fuerte y potente. La vieja trama de intereses antagónicos entre pueblos ha sido desarticulada por patrones de unidad, lo cual hace cobrar más relieve a las vinculaciones espirituales y la conveniencia de que desaparezcan aquellas motivaciones o problemas que puedan contrarrestar la eficacia de esta vinculación. Sobre la base de esa superior comunidad de intereses comunales, siempre serán posibles fórmulas prácticas cordiales y eficaces de solución.

Las Naciones Unidas, como órgano internacional supremo en que todos los países del mundo se encuentran representados, abrieron la ilusión a la esperanza de poderse evitar la guerra. La aportación de la sensatez de tantas naciones amantes de la paz debiera ser un elemento constructivo para impedir lo irreparable. Sin embargo, desde la primera hora llevaba en sí una mala conformación de origen: la del veto en el Consejo de Seguridad,



que colocaba a varios de sus miembros en condiciones de paralizar toda la máquina internacional, si convenía a sus intereses. El hecho de que un centenar de veces la Rusia soviética haya hecho uso de este poder para anular las resoluciones del Consejo de Seguridad ha echado definitivamente por tierra todas las posibilidades y autoridad de este Organismo, que lejos de constituir ya un instrumento de paz y de solidaridad entre las naciones, aceptado el procedimiento en el caso de la agresión a Goa, va a ser en el futuro un medio impune para la agresión de los más fuertes a los débiles, un instrumento de la política soviética para llevar a su campo a las naciones neutrales o vacilantes, apoyándolas en sus imperialismos exaltados y en el atropello del derecho ajeno.

Esta utilización monstruosa y consentida del veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y el desamparo en que se ha dejado a uno de sus miembros, ha hecho perder toda esperanza en el triunfo de la fuerza de la razón por medios pacíficos.

En estos momentos en que nuestra hermana peninsular sufre las consecuencias de ese gravísimo abandono, proclamamos toda nuestra solidaridad frente a su derecho atropellado y nuestra fidelidad al Pacto Ibérico, que constituye una prueba terminante de cómo la unidad de fines y propósitos, cuando está servida con lealtad y limpia fidelidad a lo pactado, multiplica la potencia moral y la eficacia de los sumandos en el área de sus posibilidades.

Esta triste situación internacional del mundo, en la que no hemos tenido la más mínima participación, y que en sus líneas principales habíamos profetizado, nos coge en una hora de plenitud y confianza, seguros de nosotros mismos. Para la causa de la verdad y del bien seguirán todos encontrándonos en nuestro sitio alertas, serenos y en forma, mientras continuamos abriendo más anchas perspectivas a nuestro progreso y desarrollo, que en 1962 experimentará un impulso decisivo.

Pero si básicos e importantísimos son los avances en orden a un nivel de vida plenamente satisfactorio, al pleno empleo, a un más fuerte poder adquisitivo y a una más sólida seguridad material para el presente y porvenir, que son las aspiraciones que mueven hoy a las masas de población de todos los países, todo ello se ha de realizar sin incidir en lo que ya es una lamentable realidad en muchos países: la ausencia de todo sentido espiritual. El desarrollo económico y material es un medio, no un fin; debe estar al servicio de objetivos de un orden muy superior: entre éstos, el progreso cultural, moral y religioso de la persona humana, y a ello debemos de continuar prestando cuanta ayuda y medio nos sea posible. Y todo puede sernos posible si mantenemos la unidad entre los hombres y las tierras de España, la unidad viva y operante que en las desgracias, como en la sufrida últimamente por la población de Sevilla, moviliza todos los resortes públicos y privados civiles y militares, para acudir en auxilio de los que padecen, y en las grandes tareas nacionales es siempre garantía de éxito y de triunfo.

Para todos, mis mejores augurios en el año que comienza y nuestras oraciones y recuerdos para los que con su sangre y su sacrificio cimentaron la grandeza y la libertad de la patria.

¡Arriba España!